

**APERTURA SEGUNDA RONDA DE TALLERES XV CUMBRE
JUDICIAL IBEROAMERICANA
SEÑOR PRESIDENTE DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DR.
ANTONIO FRETES.**

Es un placer para la CSJ de Paraguay recibir a las distinguidas delegaciones de países hermanos; a las autoridades de la Secretaria Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana y de la Secretaria Pro Tempore; a nuestras distinguidas autoridades nacionales de los tres poderes del estado y a los medios de prensa escrita radial y televisiva.

La Cumbre Judicial Iberoamericana es una organización que vertebra la cooperación y concertación entre los Poderes Judiciales de los veintitrés países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, aglutinando en un solo foro a las máximas instancias y órganos jurisdiccionales y de gobierno de los sistemas judiciales iberoamericanos. Reúne por tanto en su seno a los Presidentes de las Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y de los Consejos de la Judicatura o de la Magistratura iberoamericanos.

En su formato actual, la Cumbre Judicial Iberoamericana es el resultado de la fusión o convergencia, a partir del mes de junio de 2004, de dos estructuras anteriores: la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y el Encuentro Iberoamericano de Consejos de la

Judicatura.

Como resultado de la postulación de la República del Paraguay en el seno de la Reunión Preparatoria celebrada en Lima Perú; en el año 2.008 en la cual la esta instancia judicial estuvo representada por la Ministra Alicia Pucheta de Correa, quien no ha escatimado esfuerzos en lograr una participación activa de nuestro país en todos los foros internacionales; nuestro país ha aceptado el desafío de impulsar los proyectos del Cumbre, cuya máxima en su XV Edición es **“El rol del Juez en la sociedad contemporánea”**; a partir de la cual se busca avanzar de manera conjunta en ejes temáticos como ser la Gestión de Despacho Judicial y la oralidad; El plan Iberoamericano de Estadística Judicial; el Portal Iberoamericano de Conocimiento Jurídico y Web Social; el canal Judicial Iberoamericano; Red de Comunicadores Judiciales y el manual de Buenas Prácticas en materia de comunicación entre poderes judiciales.

En la actualidad la Corte Suprema de Justicia en el marco de los proyectos de la Cumbre Judicial Iberoamericana, nos encontramos abocados al diseño y próxima implementación de una Dirección general de Estadística judicial; en la inteligencia que la misma se constituye en una herramienta estratégica para el diseño de las políticas judiciales y porque no decirlo a nivel nacional; por otro lado el Paraguay de cara a un sistema penal eminentemente acusatorio viene desarrollando audiencias orales, con un diseño de sistema informático y una oficina de apoyo a la gestión de los Tribunales de

sentencia; por otro lado la División de Investigación, Legislación y Publicaciones de la Corte Suprema ha desarrollado como una herramienta de consulta permanente para magistrados y la comunidad jurídica en general un espacio virtual de información con fallos actualizados de las Salas Constitucional , Civil y Penal de la Corte Suprema de Justicia, así como publicaciones jurídicas y ponencias realizadas por los Magistrados en el área de capacitación en el exterior. Debemos resaltar que una meta que estamos a punto de alcanzar es la informatización completa de la jurisdicción penal; y por sobre todo hace cuatro años la Máxima instancia judicial cuenta con una Dirección de s que ha fortalecido los canales de comunicación entre los medios de comunicación y los usuarios del sistema judicial; a través de una página Web que ha sido merecedora de reconocimientos internacionales de los organismos, en materia de medición de páginas de interés social.

Todos estos avances en resumen, complementados con otros ejes de interés al interior de la Cumbre como ser la sanción de un Código de Ética Judicial en consecuencia la creación de una Dirección de Ética Judicial; la participación activa de la Corte Suprema Representada por sus Consejeros ante el Cisni Consejo Impulsor del sistema Nacional de Integridad y la consecuente creación de una Oficina de Integridad Judicial dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Corte Suprema de Justicia, de novel creación; reafirman el compromiso Institucional de la Corte Suprema de Justicia y de todos sus miembros;

de seguir trabajando en la consolidación de una integración real y efectiva de todos los sistemas judiciales en el marco del respeto de las diferencias y limitaciones impuestas desde cada ordenamiento jurídico

Estamos convencidos que sin lugar a duda; los poderes judiciales de Iberoamérica podremos obtener como resultado de estas experiencias y gracias a un trabajo duro, superar las diferencias geográficas; económicas y culturales, que con anterioridad se constituían en impedimentos para estrechar los lazos entre poderes judiciales y consejos de la judicatura de Iberoamérica; a través de una compromiso institucional y nacional en el sector justicia de nuestros países cuyo único fin es alcanzar la tal anhelada justicia eficiente; excelente y para todos los ciudadanos de los estados miembros.

Por todo lo expuesto; y sin mediar mas palabras podemos concluir que:"Lo estimulante del futuro es que podemos darle forma" **de Charles Handy.**

Sean bienvenidos y esperemos que las consolidaciones a las que arribemos sean de provecho para todos nuestros países.